

Carvajal
11.3.97
50436
17.00

Quito, 8 de julio de 1.997

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañias, me cumple notificarle que en la compañía FLORES ECUATORIANAS DE CALIDAD S.A. FLORECAL, se han hecho las siguientes transferencias de acciones:

OK
12.3.97
10.25

CEDENTE
NOMBRE Y NACIONALIDAD

CESIONARIA
NOMBRE Y NACIONALIDAD

ING. VICTOR BARRETO P. (MEXICANO)
SRA. DOLORES RANGUEL ANGULO DE BARRETO
(MEXICANA)

CRETA CORPORATION
ISLAS VIRGENES
BRITANICAS

DR. JAVIER PALLARES (ECUATORIANO)
SRA. MARIA DEL CARMEN DE PALLARES
(ECUATORIANA)

CRETA CORPORATION
ISLAS VIRGENES
BRITANICAS

JOSE JAVIER PALLARES (ECUATORIANO)
PAOLA JARAMILLO DE PALLARES (ECUATORIANA)

CRETA CORPORATION
ISLAS VIRGENES
BRITANICAS

Muy Atentamente,

ESTA TRANSFERENCIA ES LA CORRECTA.

[Signature]
ING. CARLOS DIEZ DURAN
GERENTE

OK
97-03-11

Superintendencia de Compañias

JPZ.

360.143

11 MAR 1997

Documentación y Archivo

*ESTAS TRANSFERENCIAS YA FUERON
COMUNICADAS A LA SUPERINTENDENCIA
EL 11 DE JULIO /98.
ESTO ES UN DUPLICADO.
97-03-12*

** LA ANTERIOR TRANSFERENCIA
NO FUE COMUNICADA POR
EL REPRESENTANTE LEGAL.*